





ENCUESTA: MIPYMES Y CUENTAPROPISMO

CUBA-2024

Realizada por la Asociación Sindical Independiente de Cuba y la Asociación Cubana de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (octubre-diciembre 2024).

Presentada por el Observatorio de Derechos Laborales y Sindicales, el 3 de enero de 2025.



CONTEXTO

En Cuba, el sector privado independiente, conformado por mipymes y trabajadores por cuenta propia, son una alternativa para el sustento económico de numerosas familias dentro de un modelo económico de planificación centralizada.

Su ejercicio ha sido tolerado principalmente en períodos de crisis económicas severas y utilizado como estrategia para atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo local.

La legislación cubana impone fuertes limitaciones a quienes desean emprender o mantener sus negocios ya establecidos a través de elevados impuestos, tratamientos diferenciales y requisitos burocráticos excesivos. A esto se suma el estigma de ser percibidos como contrarios a la "revolución".

En este contexto, la Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC) y la Asociación Cubana de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (ACTAE), en colaboración con el Observatorio de Derechos Laborales y Sindicales (ODLS), identificaron la necesidad de llevar a cabo esta encuesta, con el propósito de analizar la percepción y las dificultades que enfrentan los emprendedores y cuentapropistas en la Isla en el último periodo del año 2024.

LA ENCUESTA

La encuesta fue desarrollada mediante herramientas digitales, permitiendo que las personas pudieran completar el cuestionario en línea, mientras el ODLS monitoreaba las respuestas para su posterior análisis estadístico, realizado fuera del país por razones de seguridad.

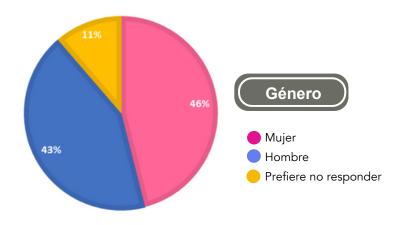
Es importante señalar que debido a la censura, las interrupciones en el suministro eléctrico y las redes móviles, así como a los devastadores efectos de los huracanes Oscar y Rafael que azotaron la Isla, el periodo inicialmente previsto para la aplicación de la encuesta tuvo que extenderse.

- Muestra estadística: 354 personas encuestadas aleatoriamente en todo el territorio nacional.
- Formato: 20 preguntas, con tres abiertas y el resto de selección múltiple.
- Duración del proceso: 62 días (octubre diciembre, 2024).
- Tiempo promedio de resolución:
 10 minutos.

Limitaciones identificadas:

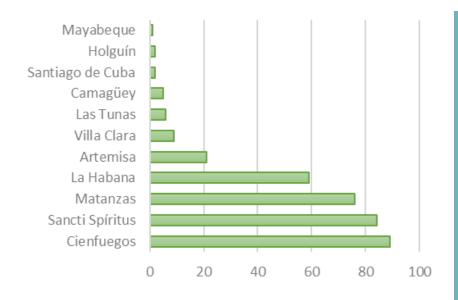
- Interrupciones en el suministro eléctrico y baja calidad de las redes móviles.
- Limitada capacitación en el uso de redes digitales por parte de los participantes.
- Dificultades para divulgar la encuesta debido al contexto de censura prevalente en el país.

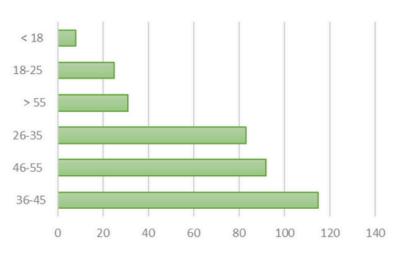
CARACTERIZACION DE LA MUESTRA



La encuesta contó con una muestra total del 354 personas.

Aunque inicialmente se recopilaron 410 muestras, fallas en el suministro eléctrico y limitaciones en la calidad del internet en la Isla impidieron registrar 56 de ellas.





Provincia

La muestra se concentró en Cienfuegos, Sancti Spíritus y Matanzas.

Edad

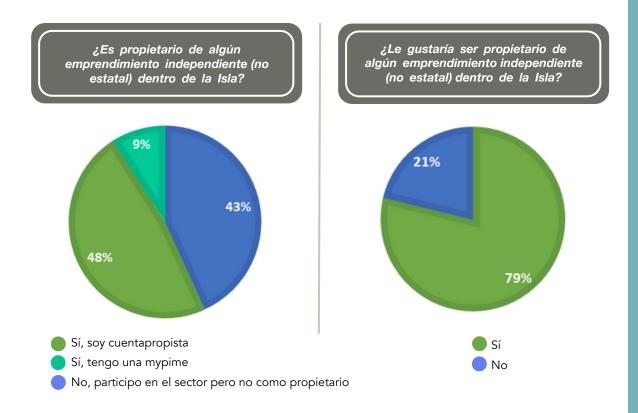
La mayoría de la población encuestada se encuentra en el rango de edad de 26 a 45 años.



La ASIC y la ACTAE realizaron una primera encuesta anual sobre el tema en abril de 2024.



CUENTAPROPISMO Y MYPIMES

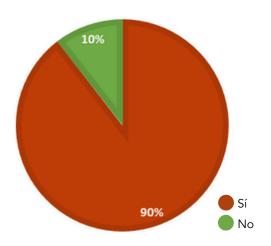


Casi el 60 % de la población encuestada son propietarios dentro del sector independiente (no estatal), principalmente cuentapropistas. La mayoría se concentra en actividades económicas como la venta de alimentos, artesanías, transporte, agricultura, educación, construcción y manufactura.

Además, se observa una tendencia favorable hacia la participación como emprendedores independientes dentro de la Isla.

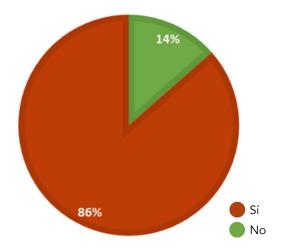


CONTEXTO PARA EMPRENDER



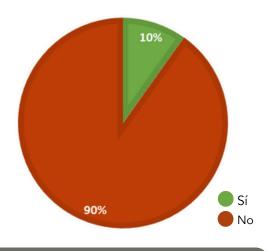
¿Ha percibido algún tratamiento de "favoritismo" hacia la población afín al gobierno (sea por ideología, trabajo o vínculo familiar) en sus procesos de emprendimiento?

Casi la totalidad de los encuestados coincide en que existe un sesgo institucional en el trato hacia los emprendedores, favoreciendo a quienes muestran afinidad con el gobierno.



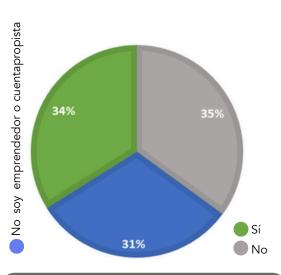
¿Considera que existe dificultad para las personas que desean asociarse a la hora de establecer un emprendimiento o que ya funcionando quieran hacerlo crecer?

La gran mayoría de las personas consultadas consideran que en Cuba existen impedimentos para emprendedores y cuentapropistas que deseen asociarse.



¿Considera que el gobierno ofrece suficiente apoyo económico, social y leyes para el fomento del emprendimiento independiente (no estatal) en el país?

Apenas el 10 % considera que el gobierno brinda suficiente apoyo integral (económico, social y jurídico) a quienes desean emprender.



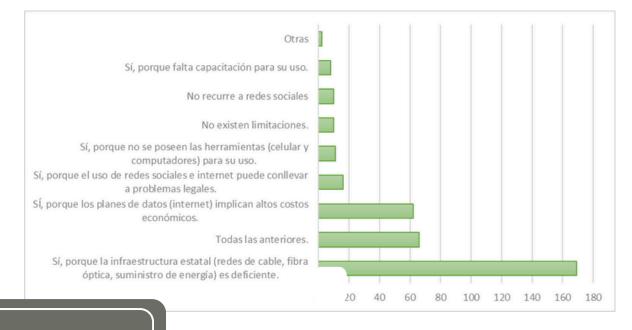
¿Depende de los ingresos o aportes de algún cubano en el exterior para el sostenimiento o creación de su emprendimiento?

Cerca de la mitad de emprendedores y/o cuentapropistas entrevistados dependen de las remesas de un familiar o amigo en el exterior para la creación o sostenimiento de su empresa.



¿Cuáles cree que son las mayores dificultades a la hora de emprender o conformar el sector empresarial independiente (no estatal) en el país?

- Ninguno de los 354 encuestados considera que en Cuba es posible emprender sin dificultades.
- La mayoría de los encuestados señala los altos costos en insumos e impuestos como un obstáculo para emprender.
- La gestión estatal se reconoce como ineficiente y limitante para emprendedores y cuentapropistas (corrupción, trabas legislativas, presión gubernamental, deficiente política monetaria, excesiva burocratización).
- El sector enfrenta una falta de incentivos debido a las bajas utilidades y la estigmatización que lo rodea.



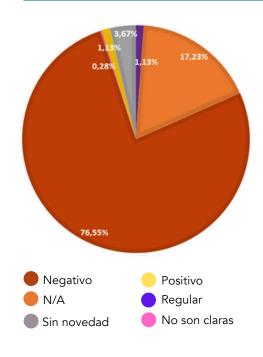
A la hora de recurrir a redes móviles e internet para acceder a algún servicio o producto, o promocionar algún emprendimiento: ¿percibe limitaciones?

- Una notable proporción de los encuestados reporta dificultades derivadas del déficit de infraestructura estatal en redes móviles e internet, así como de los elevados costos asociados.
- Algunos expresan temor a posibles repercusiones legales por el uso de estas plataformas.
- Un pequeño porcentaje señala que no utiliza redes sociales o carece de la capacitación necesaria para manejarlas.

NORMATIVA

Durante el periodo en que se realizó la encuesta, el gobierno introdujo una serie de disposiciones legales que impactan significativamente al sector privado, especialmente a las mipymes y al cuentapropismo. Estas normativas incluyen cerca de seis decretos-leyes, dos decretos del Consejo de Ministros y 11 resoluciones.

Entre los cambios más relevantes, se estableció que los socios de las mipymes deben ser cubanos con residencia efectiva, excluyendo así la participación de cubanos exiliados. Además, se impusieron topes de precios y márgenes de ganancia, junto con la obligatoriedad de utilizar canales digitales de pago controlados por el gobierno mediante cuenta fiscal. También se introdujo un nuevo impuesto bajo el concepto de "desarrollo municipal", se prohibieron 125 actividades económicas específicas y se creó el Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales (INAENE).



¿Qué opina sobre las nuevas regulaciones y/o normativa en materia de cuentapropismo y mypimes en el país?

- El 77% de los encuestados juzgan negativamente las nuevas regulaciones.
- El 17% reconoce no conocer sobre el tema o penas enterarse, y menos del 1% piensa que no son claras.
- El 4 % considera que las nuevas regulaciones no representan un cambio significativo o prefiere esperar para evaluar si generan algún impacto real.
- A penas el 1% se refiere de manera positiva respecto de la normativa, a lo que se suma un 1% que la ve regular.



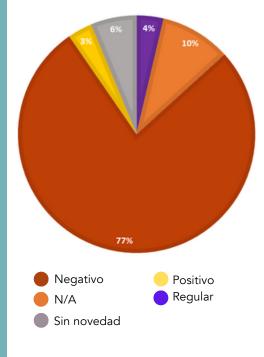
"Es todo es un mecanismo diseñado para mantener el control estatal sobre los emprendedores y evitar que se hagan financieramente libres."

"Son típicas en un sistema despótico totalitario, encaminadas más en el control económico y político de este sector que su desarrollo y prosperidad."

"Las nuevas regulaciones y normativas frenan la gestión empresarial privada."

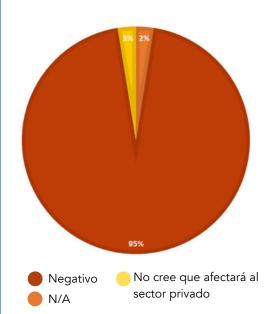
"Las nuevas normativas son un desastre debido a las restricciones del gobierno y la falta de abastecimiento."

"La imposición de tope de precios y la prohibición de actividades que puede realizar el trabajador independiente puede traer bajas económicas para el negocio informal."



¿Qué efectos cree que tendrán las nuevas regulaciones sobre el cuentapropismo y las mipymes en la economía?

- El 77 % considera que las nuevas regulaciones tendrán efectos negativos, argumentando que provocarán alzas de precios, desintegración del sector privado independiente, reducción de la inversión, desincentivo a la iniciativa emprendedora, desabastecimiento y represión, entre otros impactos.
- Un 10 % no anticipa efectos o prefirió no emitir opinión, mientras que un 6 % cree que las medidas representan "más de lo mismo" y prefiere esperar para evaluar los resultados.
- El 4 % califica las regulaciones como regulares y apenas un 3 % las percibe de manera favorable.



¿Qué opinión tiene sobre la creación del INAENE (Instituto nacional de actores económicos no estatales)? ¿Considera que es una forma de estabilizar y ahogar al sector independiente privado?

- El 95% valora negativamente la creación del INAENE, exponiendo que es un mecanismo más de presión y control del sector privado independiente.
- El 2% prefiere no opinar o desconoce del tema.
- Sólo un 3% estima que el INAENE no tendrá repercusiones negativas para el sector.



"Llevará al aumento de precios de insumos en el mercado negro y hará que uno piense más de dos veces antes de emprender un nuevo negocio."

"Traerá un efecto negativo y contraproducente en este sector, con repercusiones que afectarán directamente a los consumidores."

"Muchos productos y servicios dejarán de ofrecerse al dejar de ser viables legalmente" o rentables para los emprendedores."

"Es una institución represora de la creatividad y el emprendimiento, que nunca actuará contra los cómplices de la dictadura, quienes incluso ejercen como cuentapropistas cuando deberían ser mipymes debido a la cantidad de trabajadores. En ese caso, el instituto actúa como la Contraloría, que fiscaliza a todas las empresas menos a GAESA. Así opera el fatídico Instituto con los cómplices de la dictadura, a la vista de todos."

"Considero que es una forma de ahogar al sector privado, porque en Cuba todo lo que escapa al control gubernamental es prohibido."

PERCEPCION DEL FUTURO

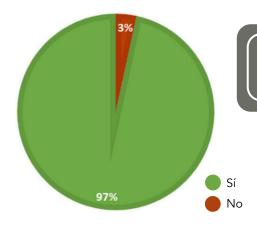


MEDIANO PLAZO:

¿Cuál es su pronóstico para su negocio en un periodo de 12 a 24 meses?

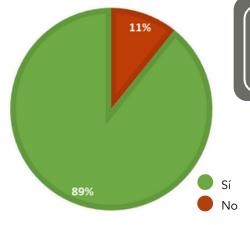
- El 32 % de los emprendedores y/o cuentapropistas no se muestran optimistas respecto a la viabilidad de sus negocios a mediano plazo.
- Sin embargo, un 22 % mantiene una perspectiva optimista.
- El 17 % de los integrantes del sector prefieren no emitir opinión.

BIENESTAR SOCIAL Y COSTO DE VIDA



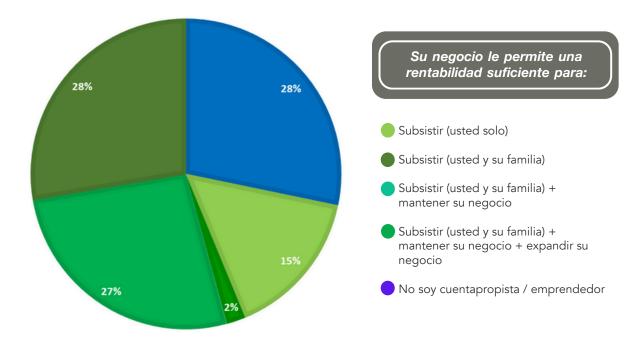
¿Considera que el fomento del sector empresarial independiente puede generar empleos?

El 97% de los encuestados afirman que el sector empresarial privado independiente puede contribuir a la generación del empleo en la Isla.



¿Considera que el sector empresarial independiente (no estatal) es una buena alternativa para la provisión de productos y/o servicios básicos necesarios para el pueblo cubano?

El 89% asegura que el sector empresarial independiente ofrece una buena alternativa para la provisión de bienes y servicios.



- El 15 % de los emprendedores y/o cuentapropistas señala que sus ingresos apenas les permiten subsistir personalmente.
- El 28 % afirma que su negocio les permite cubrir las necesidades de subsistencia tanto propias como de sus familias.
- El 27 % sostiene que, además, puede reinvertir parte de sus ingresos en el negocio.
- Apenas un 2 % comenta que logra generar ingresos suficientes para expandir su iniciativa privada.



ALGUNAS CONSIDERACIONES

Días después de finalizada la aplicación de la encuesta, el gobierno cubano emitió la Resolución 56/2024, mediante la cual el Ministerio de Comercio Interior cancela de oficio las licencias previamente otorgadas a mipymes privadas y cooperativas no agropecuarias para ejercer el comercio mayorista. Asimismo, los trabajadores por cuenta propia quedan excluidos de cualquier actividad vinculada al comercio mayorista.

En el caso de las mipymes, esta nueva regulación establece la obligatoriedad de asociarse con entidades estatales, ya que la única manera de continuar operando al por mayor será con y a través de ellas. Además, se exige cumplir con nuevos requisitos burocráticos, como la actualización de licencias en el Registro Central Comercial. Aquellas mipymes que no cumplan con estas disposiciones tendrán un plazo de 120 días para liquidar su inventario mediante ventas al por menor.

Esta normativa se suma a una serie de leyes restrictivas que atentan contra la autonomía del sector privado independiente, obstaculizan la iniciativa emprendedora, promueven la estatización y distorsionan el mercado, reforzando un modelo de planificación centralizada que ha demostrado ser ineficiente.

CONCLUSIONES

La fuerza laboral total en Cuba, según datos del Banco Mundial, era de aproximadamente **5.237.789 personas** en 2023, incluyendo tanto a las personas empleadas como a quienes buscaban empleo. En los últimos tres años, la población económicamente activa ha disminuido significativamente debido a la emigración masiva, especialmente hacia Estados Unidos, donde más de **850.000 cubanos** han emigrado.

Hasta junio de 2024, según cifras oficiales, se registraron **11.046 micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)** y otras entidades privadas que emplean a **297.000 trabajadores**. Fuentes independientes estiman que el sector no estatal podría estar empleando alrededor de **600.000 trabajadores**, muchos de los cuales no figuran en estadísticas oficiales, consideradas poco confiables.

El sector de trabajadores por cuenta propia y mipymes no solo es el principal generador de empleo en el país, sino que también ofrece los salarios más competitivos en comparación con el sector estatal. Sin embargo, opera bajo constante presión del régimen y enfrenta un marco legislativo restrictivo que limita su desarrollo.

En una futura Cuba democrática, las pequeñas y medianas empresas serán pilares fundamentales tanto del mercado laboral como de la economía nacional.

CUENTAPROPISMO Y MIPYMES

- La encuesta evidencia una participación significativa de propietarios en el sector privado independiente (aproximadamente 60%) y una intención de emprender del 79%.
- Se calcula que cerca del 13% de los encuestados participa en el sector privado independiente.
- Las actividades más frecuentes entre cuentapropistas y emprendedores incluyen la venta de alimentos, artesanías, transporte, agro, educación, construcción y manufactura.

CONTEXTO PARA EMPRENDER

- Según los resultados, el 90% de los cubanos no perciben apoyo para emprender; al contrario, encuentran trabas para asociarse o reciben un trato desfavorable si no son afines al gobierno.
- Las principales dificultades son los altos costos, corrupción, impuestos elevados, presión estatal, ineficiencia y problemas de conectividad que frenan la promoción y modernización de los negocios.
- Al menos un 34% depende de remesas para iniciar y sostener sus emprendimientos.

NORMATIVA

• El 77% ve negativas las nuevas regulaciones por limitar el emprendimiento y causar alza de precios, cierres de negocios, escasez y desempleo, mientras el 95% percibe que el INAENE refuerza la burocracia, reprime la iniciativa privada y fortalece los mecanismos de control.

PERCEPCION DEL FUTURO

- A pesar de las dificultades, el 93% de los cubanos reconocen que el sector privado independiente tiene potencial para promover el empleo y mejorar la oferta de bienes y servicios en la Isla.
- El 57% de quienes participan en el sector privado aseguran que su negocio les permite subsistir junto a sus familias; de estos, un 27% logran reinvertir en su emprendimiento, aunque solo un 2%busca expandirse.
- Más del 50% de las familias cubanas y un 15% de los trabajadores independientes dependen del sector privado para su sustento.

